

Si no puede leer el boletín correctamente entre a [esta dirección](#)  
Usted ha recibido el boletín REDESMA porque está registrado como suscriptor en nuestra lista de correo. Para seguir recibiendo nuestros correos sin problemas, por favor incluye esta dirección de email [boletin\\_redesma@cebem.org.bo](mailto:boletin_redesma@cebem.org.bo) en su libreta de direcciones, contactos o emails. Si no desea seguir recibiendo hacer [CLICK AQUI](#)



REDESMA, Boletín 12-4 EXTRA XI: 10 de marzo de 2010

**ESTE BOLETÍN SE  
PRODUCE POR  
ENCARGO DE  
ANESVAD**

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional

[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

**CRONOGRAMA DE  
BOLETINES**

[Boletines Quincenales](#)

**BOLETINES CEBEM**

[Boletines Quincenales](#)

**BUSCADOR**

[Buscar a través de  
nuestro portal CEBEM](#)

**Acerca del Boletín**

REDESMA ES UNA INICIATIVA DE **CEBEM**  
La emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece a todo el público que está interesado en difundir algo específico y en extenso a nuestros usuarios  
MAYOR INFORMACIÓN:  
[redesma@cebem.org](mailto:redesma@cebem.org)  
[www.redesma.org](http://www.redesma.org)

**Elaborado por CEBEM:**  
Selva Escalera

**Coordinación:**  
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291  
esq. Av. 6 de Agosto  
Telf.: 591-2-2432911  
Fax: 591-2-2432910  
Casilla Postal # 9205  
Email: [cebem@cebem.org](mailto:cebem@cebem.org)  
La Paz - BOLIVIA



CONVOCATORIA 2010  
**FONDO CONCURSABLE: PROPUESTAS DE PROYECTOS EN  
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (BOLIVIA)**

La Fundación ANESVAD invita a presentar propuestas de proyectos en Atención Primaria en Salud en Bolivia. El plazo límite para la presentación de propuestas es el día 23 de abril de 2010. Podrán presentar propuestas de proyecto las Organizaciones sin fines de lucro (ONG), fundaciones, instituciones de salud (privadas y semi públicas), así como otro tipo de organizaciones que estén legalmente establecidas en Bolivia, que trabajen en salud y que desean obtener financiamiento para proyectos destinados a fortalecer el derecho a la salud de la población boliviana.

La Fundación ANESVAD otorgará financiamiento parcial, a las organizaciones seleccionadas para la ejecución de proyectos de una duración de 12 meses. La finalidad de estos deberá estar directamente ligada a promover el derecho a la salud de las poblaciones vulnerables: mujeres, niños y niñas menores de 5 años, habitantes rurales, indígenas, jóvenes y adolescentes.

Las propuestas deberán estar enmarcadas en las siguientes temáticas: Salud Comunitaria con énfasis en prevención de Enfermedades Tropicales Desatendidas, Salud Sexual y Reproductiva y Salud Materno Infantil. Estas serán sometidas a un proceso de evaluación, calificación y selección final para ser financiadas.

En la siguiente página Web podrán encontrar las bases de la convocatoria y la orientación necesaria para presentar propuestas y solicitudes de subvención en "Concurso para Bolivia" en: [www.anesvad.org](http://www.anesvad.org)

Para cualquier consulta dirigirse a: [concursobolivia@anesvad.org](mailto:concursobolivia@anesvad.org)

**BASES DEL CONCURSO** [Documento pdf](#)

**FORMULARIO DEL CONCURSO** [Documento word](#)

La información que compartimos es elaborada y distribuida gratuitamente por REDESMA con noticias que ustedes nos envían, o que nosotros recopilamos. Todos los miembros de nuestra lista han aceptado recibirla o solicitado su inclusión en la misma. Si no desean recibir el boletín por favor escriba a [selva@cebem.org](mailto:selva@cebem.org)